

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL SUZUKI S.A. AGROSUKI CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veinte de marzo del dos mil quince en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en el Km. 2 Juan Tanca Marengo, se reúnen, los siguientes accionistas de la compañía AGROINDUSTRIAL SUZUKI S.A. AGROSUKI, el señor Christian Suzuki Alvarado, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Paulina Alvarado Loor, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Paulo Suzuki Alvarado, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Kazuhico Suzuki, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presente los accionistas de la compañía y representada por el noventa seis por ciento del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuestos en el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por el Presidente, el señor Kazuiko Suzuki, y actúa como secretario el Gerente y Representante Legal de la Empresa el señor Christian Suzuki Alvarado, Acto seguido el presidente señor Kazuiko Suzuki, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto único Aprobar los Estados de Situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio neto al cierre del ejercicio económico 2014, elegir al comisario ingeniero Victor Montero por el ejercicio económico 2015 y aprobar el informe del Gerente.- Luego de algunas deliberaciones, todos los accionistas concurrentes con que se instalo es aprobada por unanmidad, luego de haber ser leído por el secretario, se levanta la sesión a las once horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

CERTIFICO: Que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGROINDUSTRIAL SUZUKI S.A. AGROSUKI, celebrada el veinte de Marzo del dos mil quince, que antecede, es igual a su original y al me remitiré en caso de ser necesario.

Christian Suzuki Alvarado

SECRETARIO JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS